



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 13 de Diciembre de 2.002

Expediente N° 8.273/98

RES.C.D. Cs.Ex. N° 326/02

VISTO :

La presentación efectuada por la alumna de la carrera de la Maestría en Energías Renovables, Ing. María Teresa Montero Larocca, mediante la cual solicita el reconocimiento de créditos por el trabajo presentado en ASADES “ Deterioro del Eva de Paneles Fotovoltaicos” como así también una nueva prórroga para la presentación de su Tesis;

Que el Comité Académico de la Maestría y Especialidad en Energías Renovables, aconseja otorgar 1(uno) crédito por el trabajo presentado y acordar la prórroga solicitada;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 11/12/02, prueba por mayoría el dictamen de la Comisión de Docencia , quién hace suyo el despacho del Comité Académico;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

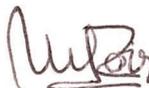
R E S U E L V E:

ARTICULO 1° :Reconocer a la **Ing. María Teresa Montero Larocca - D.N.I. N° 14.488.227** por el trabajo presentado sobre “ Deterioro del Eva de Paneles Fotovoltaicos “ 1 (uno) crédito, cuya certificación corre agregada a fs.86 a 91 de las presentes actuaciones.

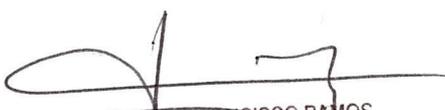
ARTICULO 2° : Prorrogar la fecha para la finalización de su Tesis de Maestría, en un todo de acuerdo a lo dictaminado por el Comité Académico de Maestría y Especialidad en Energías Renovables a fs. 104 vta. a la **Ing. María Teresa Montero Larocca – D.N.I. n° 14.488.227**, hasta el 30 de mayo de 2.003.

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia a la interesada, al Comité Académico de la Maestría y Especialidad en Energías Renovables. Cumplido. **RESÉRVESE.**

DDN


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS